CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Abril de 2026

Señor

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **9174557**

Coordinador programas especiales Instructor grado 20

Centro Agroturístico
San Gil.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Abril del año 2026

Referencia: No **9174557** del año 2026

ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37892610 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinticinco Millones quinientos veinte dos mil doscientos veinticuatro pesos M/cte ($25.522.224), correspondiente a seiscientas

veinticuatro (624) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Cuarenta mil novecientos un peso m/cte. ($40.901), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

Plazo: será hasta el 30 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, en la red de conocimiento Agrícola en el área temática agricultura y demás de su competencia en el Centro Agroturístico, Regional Santander.

Ejecución mensual de actividades:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Elaboración de guías de aprendizaje para los programas : manejo de la nutrición en cultivos agrícolas; buenas prácticas agrícolas.	**Evidencia 1.** Evidencias fotográficas abril formato adjunto. GOR-F-012 V03 **Ficha 3446309** 3.GUÍAS DE APRENDIZAJE **Ficha 3468083** 3.GUÍAS DE APRENDIZAJE **Ficha 3468847** 3.GUÍAS DE APRENDIZAJE

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo. curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los	**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA** Se imparte formación complementaria en las siguientes fichas: **3446309,** Manejo de la nutrición de los cultivos agrícolas. **3468083** Buenas prácticas	**Evidencia 2.** Evidencias fotográficas abril formato adjunto GOR-F-012 V03

	programas del área temática objeto del contrato	agrícolas y **3468847** Buenas prácticas agrícolas.	**Ficha 3446309** 3446309 **Ficha 3468083** 3468083 **Ficha 3468847** 3468847
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se elaboraron los instrumentos de evaluación : de los programas Buenas prácticas agrícolas y manejo de la nutrición de cultivos agrícolas, de las fichas: 3468083 ; 3468847 y 3446309	**Evidencia 3.** Evidencias fotográficas Abril formato adjunto GOR-F-012 V03 **Ficha 3446309** 4.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN **Ficha 3468083** 4.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN **Ficha 3468847** 4.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se evaluaron los resultados de aprendizaje de la ficha: 3446309, del programa manejo de la nutrición de cultivos agrícolas	**Evidencia 4.** Evidencias fotográficas Abril formato adjunto GOR-F-012 V03 6.JUICIOS EVALUATIVOS

8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula,· fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se realizó la gestión de documentación para el proceso para la inscripción y matrícula de las siguientes fichas: **3468083 y 3468847** Buenas prácticas agrícolas.	**Evidencia 5.** Evidencias fotográficas abril formato adjunto GOR-F-012 V03
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios	Se realizó la verificación de aprendices matriculados, se asociaron a las rutas de aprendizaje los aprendices y matricula de las fichas: **3468083 y 3468847.**	**Evidencia 6.** Evidencias fotográficas Abril formato adjunto GOR-F-012 V03

	evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se aplica el reglamento en el desarrollo de la formación con las fichas asignadas.	**Evidencia 7** Evidencias fotográficas abril formato adjunto **Ficha: 3446309** 3446309 **Ficha 3468083** 3468083 **Ficha 3468847** 3468847
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Promoción en redes sociales de la feria del empleo y la II convocatoria de formación presencial del Centro Agroturístico	**Evidencia 8** Evidencias fotográficas abril formato adjunto GOR-F-012 V03
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Acompañar a /os aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Reunión virtual, coordinación de programas especiales, para lineamientos sobre creación eventos y reportes. 6 de abril de 2026.	**Evidencia 9.** Evidencias fotográficas abril formato adjunto GOR-F-012 V03
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	**Impartir formación en programa de formación complementaria** **FICHA: 3446309** **Programa**: manejo de la nutrición en cultivos agrícolas. **Fecha:** Abril. 6,9,10,13 de 2026 **Horario**: 7:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00	**Evidencia 10.** Evidencias fotográficas abril formato adjunto GOR-F-012 V03 **Ficha: 3446309** 3446309 **Ficha 3468083**

		Competencia: Utilizar agro insumos teniendo en cuenta normatividad vigente. **Actividad de aprendizaje 1:** Realizar la fertilización del cultivo de acuerdo a procedimientos técnicos. Horas: 36 **Total horas ficha: 36** **FICHA: 3468083** **Programa**: Buenas prácticas agrícolas. **Fecha:** Abril. 8,11,15,18,22,25 de 2026 **Horario**: 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 **Competencia:** Planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes. **Actividad de aprendizaje 1:** Reconocer los componentes e interrelaciones del sistema productivo agrícola, de acuerdo con las BPA. Horas: 48 **Total horas ficha: 48**	3468083 **Ficha 3468847** 3468847

		FICHA: 3468847 **Programa**: Buenas prácticas agrícolas. **Fecha:** Abril. 12,14 de 2026 **Horario**: 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 **Competencia:** Planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes. **Actividad de aprendizaje 1:** Reconocer los componentes e interrelaciones del sistema productivo agrícola, de acuerdo con las BPA. Horas: 16 **Total horas ficha: 16** **Total horas Abril: 100**	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual)		
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad		
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
29	En aplicación de la Ley 147 4 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas1 estudios de mercado1 análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se recibió correo por parte de la coordinación para la presentación informes mes de Abril de la ejecución del contrato No. **9174557**. Fecha: 11 de Abril de 2026	**Evidencia 11.** Evidencias fotográficas abril, formato adjunto GOR-F-012 V03
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **36635802** de Asopagos referente al mes de marzo de 2026.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,



Ana Beatriz Pineda Santos

Contratista

C.C. 37892610 de San Gil

Recibí a satisfacción:



OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO

SUPERVISOR CONTRATO **No. 9174557**

Instructor **G-20**

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE ABRIL 2026					
ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS CONTRATO No.9174557					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIA 1- Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Buenas Prácticas Agrícolas
- **Código del Programa de Formación:** 76130560
- **Nombre del Proyecto:** NA
- **Fase del Proyecto:** NA
- **Actividad de Proyecto:** NA
- **Competencia:** planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
- Establecer la distribución de las áreas e instalaciones en la unidad productiva de acuerdo con los planes de producción, requerimientos del mercado y normatividad vigente.
- Identificar los requerimientos del cultivo según requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes.
- Revisar la caracterización del cultivo siguiendo los criterios técnicos y normatividad.
- Registrar la información de la caracterización según los procedimientos de la empresa.

Duración de la Guía: 48 horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz, en la ejecución de esta guía de aprendizaje revisaremos y fortaleceremos conocimientos relacionados con la Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas. Esta acción de formación está dirigida a todas aquellas personas involucradas con el desarrollo del agro colombiano, interesadas en adquirir o complementar sus conocimientos sobre la normativa aplicada a las BPA y el proceso de documentación.

Las BPA's permiten al productor rural diferenciar su producto de los demás diferentes, mejorar precios, acceder a nuevos mercados y consolidar los actuales. Son el primer pilar de la política definida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: Productividad + Rentabilidad + Competitividad, reconociendo en estas un elemento esencial para cumplir el objetivo de: fortalecer la articulación en los diferentes eslabones de las cadenas agropecuarias para mejorar la competitividad, fundamentada en el ordenamiento de la producción. Por lo tanto, formarse en BPA es indispensable para vincularse al campo laboral, ya que de su implementación depende la entrada de los productos agropecuarios a los mercados de creciente exigencia en calidad, ya sean estos externos o locales.

GPFI-F-135 V02

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: manejo de la nutrición en cultivos agrícolas
- Código del Programa de Formación: 76130560
- Actividad (es) de Aprendizaje:
 Determinar los requerimientos de trabajo a ejecutar, según parámetros técnicos.Realizar fertilización, de acuerdo al cultivo y recomendación técnica.

Competencia: Utilizar agroinsumos teniendo en cuenta normatividad vigente

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Alistar materiales, insumos y herramientas, requeridos para la fertilización del cultivo, según plan de producción y normativa vigente.

Ajustar el plan de fertilización teniendo en cuenta resultados de la verificación y recomendaciones técnicas.

Comprobar la ejecución de labores de fertilización del cultivo, según plan de producción y normativa vigente.

Fertilizar el cultivo, según plan de producción y normativa vigente.

Duración de la Guia: 60 horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz, sea bienvenido a este recorrido por el aprendizaje que lo llevará a familiarizarse con conceptos como: nutrición vegetal, fertilizantes simples, compuestos, orgánicos y de síntesis, Deficiencias nutricionales, macro y micronutrientes, relaciones de simbiosis suelo, bacterias, entre otros. Para ello, esta invitado a desarrollar las actividades propuestas en la guía, apoyándose en el material suministrado por su instructor.

GPFI-F-135 V02

Ilustración 1. Alistamiento de la formación, con las fichas de los programas, manejo de la nutrición de cultivos agrícolas y Buenas prácticas agrícolas, . Elaboración guías de formación.

EVIDENCIA 2. Obligación 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

Formación con la ficha 3446309. Manejo de la nutrición en cultivos agrícolas. Vereda los Pozos, San Gil.

PROGRAMA:		MANEJO DE LA NUTRICIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS											
N° DE FICHA:		3446309	INSTRUCTOR:		ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS								
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) MARZO 14/2026		Fecha (D/M/AA) MARZO 18/2026		Fecha (D/M/AA) MARZO 25/2026		Fecha (D/M/AA) ABRIL 6/2026		Fecha (D/M/AA) ABRIL 9/2026		Fecha (D/M/AA) 9 ABRIL 16/2026
			*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	* Firma aprendiz
1	1005479756	SARID VANESSA ORTIZ LEON		Sarid Ortiz		Sarid Ortiz		Sarid Ortiz		Sarid Ortiz		Sarid Ortiz	Sarid Ortiz
2	1018420960	ALIRA XIMENA GARCIA VVIESCAS		Alira Garcia						Alira Garcia			
3	1100949539	DIEGO CRISTANCHO MUÑOZ				Diego Cristancho				Diego Cristancho			
4	1100956983	HERNY ARMANDO MURILLO BALAGUERA		HenRy M.B		HeRnY M.B		HeRnY M.B		HeRnY M.B		HeRnY M.B	HeRnY M.B
5	1100965390	MONICA VELASQUEZ MONSALVE		Monica V.M		Monica V.M		Monica V.M		Monica V.M		Monica V.M	Monica V.M
6	28089617	MARIA EUGENIA RUEDA FORERO		Maria Eugenia Rueda		Maria Eugenia R							
7	37190153	CLEMENTINA BALAGUERA DURAN		Clementina		clementina		Clementina		Clementina		clementina	clementina
8	37191601	LUZ MARIA BALAGUERA DURAN		Luz maria		Luz maria		Luz maria		Luz maria		Luz maria	Luz maria
9	37195860	AMELIA BALAGUERA DURAN		Amelia B D		Amelia B D		Amelia B D		Amelia B D		Amelia B D	Amelia B D
10	37195866	GLADYS SILVA GARCIA		Gladys silva G		Gladys silva G		Gladys silva G		Gladys silva G		Gladys silva G	Gladys silva G
11	37196369	XIMENA MARTINEZ URIBE		Ximena Martinez		Ximena Martinez		Ximena Martinez				Ximena Martinez	Ximena Martinez
12	5742952	ALVARO MONSALVE DIAZ		Alvaro Monsalve		Alvaro Monsalve				Alvaro Monsalve		Alvaro Monsalve	Alvaro Monsalve
13	5745486	JUAN BAUTISTA BECERRA RINCON											
14	63543516	YENNY CAROLINA TRIANA TOLOZA											
15	91076910	ANTONIO MARIA ARENAS GOMEZ		Antonio Arenas		Antonio Arenas		Antonio Arenas		Antonio Arenas		Antonio Arenas	Antonio Arenas
Observaciones:				Firma		Firma		Firma				Firma	Firma
				Nombre Instructor		Nombre Instructor		Nombre Instructor				Nombre Instructor	Nombre Instructor
					*	SIN EXCUSA		SE		RETARDO		R	
						CON EXCUSA		CE		ASISTENCIA		✓	

Ilustración 2. Listado de asistencia abril, ficha: 3446309

Formación con la ficha 3468083

Formación con la ficha 3468083 Formación complementaria en buenas prácticas agrícolas. Municipio de Charalá. Sector El Goloso.

PROGRAMA:		BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS							
Nº DE FICHA:		3468083		INSTRUCTOR:		ANA BERNARDA PINZON SANTOS			
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)	
				ABRIL 8/2026		ABRIL 11/2026		ABRIL 15/2026	
			*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*
1	1023892728	Ma Alejandra Romero Ramos		Alejandra R.		Alejandra R		Sara zambrano	
2	1107694017	Sara zambrano		Sara zambrano		Sara zambrano		Alejandra R	
3	1098407141	Fabian Rincón							
4	13 702 347	Oscar Alfonzo							
5	1005019094	Jhon Geiner Carrillo							
6	1007152414	Michel Mayne Betancur							
7	1098407898	Elkin Julian Reyes Manrique							
8	1007284644	Daiana Peña Alvarez		daiana peña.		daiana Peña		daiana Peña	
9	1005311664	Eymson Esneider Grass Sabazar							
10	1.098409.950	Victor Andrés Pinzón León		Victor Andres pinzon		Victor Andres Pinzon		Victor Andres Pinzon	
11	1118541668	Daniela lamus lamus		Daniela lamus.		Daniela lamus		Daniela lamus	
12	1065238484	Didier Libardo Prada Rincon		didier Libardo Prada		Didier Prada		Didier Prada	
13	28094402	Sara pico mezo							
14	1098407089	Jesica Johana Rangel Arguello		Jesica Rangel		Jesica Rangel		Jesica Rangel	
15	1005311664	EYMSON ESNEIDER							
16	5623868	Noe Antonio Dueñas B.		Noe Dueñas B		Noe Dueñas B		Noe Dueñas B	
17	65824877	Edilma Ramirez Ardila		Edilma Ramirez A		Edilma Ramirez		Edilma Ramirez	

Ilustración 3. Listado de asistencia abril, ficha: 3468083

Formación con la ficha 3468847

Formación con la ficha 3468847 Formación complementaria en buenas prácticas agrícolas. Municipio de San Gil, Vereda Bejaranas Alto.

PROGRAMA:		BUENAS PRÁCTICAS AGRICOLAS									
N° DE FICHA:		3468847		INSTRUCTOR:		ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS					
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)		Fecha (D/M/AA)			
				ABRIL 7/2026		ABRIL 14/2026					
			*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*	Firma aprendiz	*		
1	37894500	AURORA CORREA GALVIS		Aurora Correa Galvis		Aurora Correa Galvis					
2	1100964481	BRENDA VARGAS CORREA		Brenda Vargas C.		Brenda Vargas C.					
3	1100962229	Maria Angélica Achila Correa		Maria Angélica A		Edgar perras					
4	1100966750	Sindy Katherine Quintero Gomez		Sindy Quintero		Sindy Quintero					
5	1140888065	EDGAR GIOVANY PERRAS GALVIS		Edgar perras		Maria Angélica					
6	1129580782	Yamile Garces Jimenez		Yamile Garces		Yamile Garces					
7	1100959453	Eliana Rocio Sanchez									
8	1100954136	Natalia Andrea Torres Garnica									
9	1100952167	Maria Deysi Reyes Galvis		Maria Deysi Reyes		Maria Deysi Reyes					
10	37891587	Margarita Gomez Muñoz		Margarita Gomez M		Margarita Gomez M.					
11	37900992	Claudia Cristancho Muñoz		Claudia Cristancho		Claudia Cristancho					
12	37888514	Otilia Baron de Caceres		Otilia Baron		Otilia Baron					
13	91024779	Severo Galvis Pimiento		Severo Galvis		Severo Galvis					
14	37888894	Crisanta Remolina de Galvis		Crisanta R.		Crisanta R.					
15	1100969626	Yaqueline Sanchez Torres		Yaqueline Sanchez T		Yaqueline Sanchez T					
16	37896209	Ana Belen Baron Acosta		Ana Belen Baron		Ana Belen Baron					
17	37889926	Carmen Ines Flores Sanchez		Carmen Ines Flores		Carmen Ines Flores					

Ilustración 4. Listado de asistencia abril, ficha: 3468847

EVIDENCIA 3. Obligación 5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.



Ilustración 5. Instrumentos de e valuación: 3446309;3468083;3468847

EVIDENCIA 4. Obligación 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

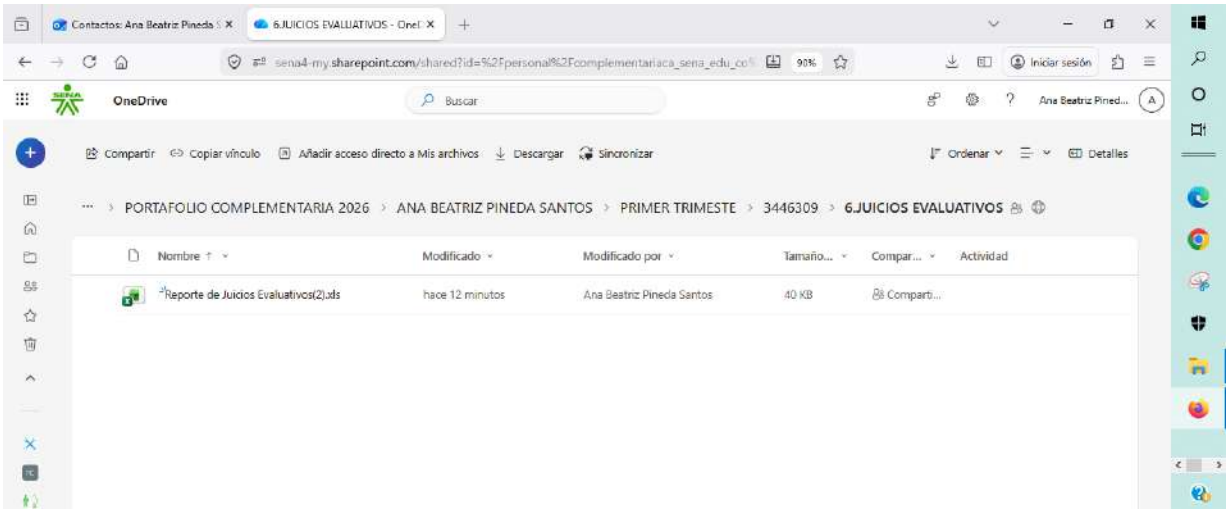


Ilustración 6. Reporte de juicios evaluativos ficha : 3446309

EVIDENCIA 5. Obligación 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula,· fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

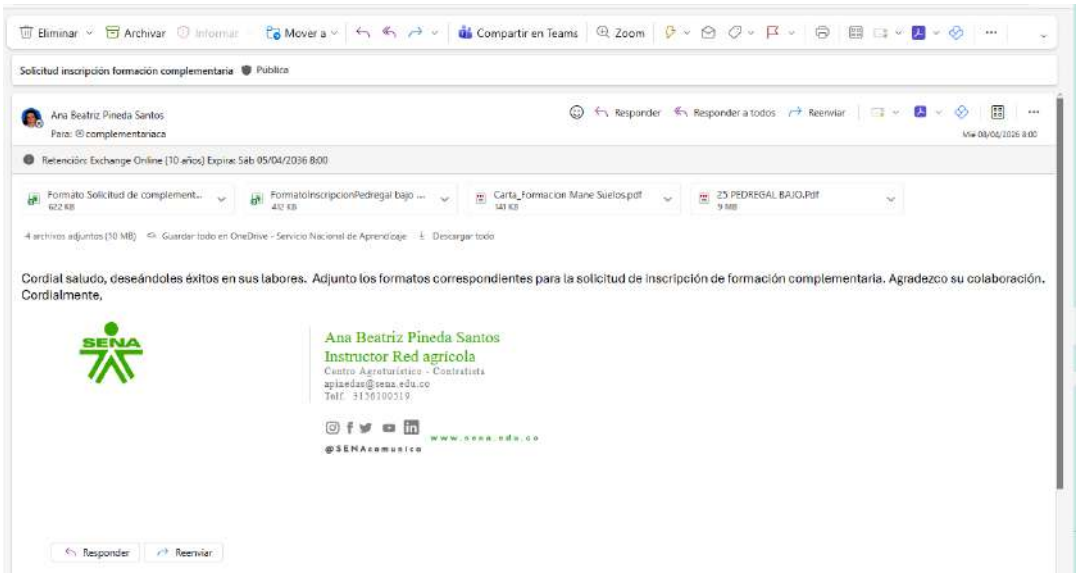


Ilustración 7. Se realizó la entrega de soportes para la realización de matrícula de las fichas mes de Abril.

EVIDENCIA 6. Obligación 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

Código Ficha	3468083
Programa de Formación	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

Identificación	Nombre	Estado
CC - 63450821	ADRIANA MARIA ESCOBAR OCHOA	Matriculado
CC - 13855986	ANGEL MIGUEL ARCINIEGAS ARDILA	Matriculado
CC - 13703436	CAMILO RANGEL TRIANA	Matriculado
CC - 1118541668	DANIELA LAMUS LAMUS	Matriculado
CC - 1098410367	DIEGO ARMANDO REYES RIVERA	Matriculado
CC - 65824877	EDILMA RAMIREZ ARDILA	Matriculado
TI - 1098407898	ELKIN JULIAN REYES MANRIQUE	Matriculado
CC - 1005311664	ERIKSON ESNEIDER GRASS SALAZAR	Matriculado
CC - 28098845	FLOR ANGELA ESPINOSA DE DUEÑAS	Matriculado
CC - 28099454	FLOR DE MARIA FLOREZ CARREÑO	Matriculado
CC - 1098407304	IVAN DARIO GOMEZ GONZALEZ	Matriculado
CC - 1098407085	JESICA JOHANA RANGEL ARGUELLO	Matriculado
TI - 1052841674	LAIPINJ PEÑA ALVAREZ	Matriculado
CC - 63292905	LUCILA MURILLO CRISTANCHO	Matriculado
CC - 63549273	LUZ AMPARO MONSALVE LIZARAZO	Matriculado
CC - 63505669	LUZ ELENA CHACON	Matriculado
CC - 1023892728	MARIA ALEJANDRA ROMERO RAMOS	Matriculado
CC - 1098411548	MARIA ALONSO	Matriculado
CC - 1005286446	MARIA ISABEL GRANADOS MONSALVE	Matriculado
CC - 1005311571	MARIA JOSE PORRAS MONSALVE	Matriculado
CC - 1097870141	MARIA SOFIA RUIZ BUENO	Matriculado
CC - 1142715244	MICHEEL DAYANA VILLAMIZAR BETANCUR	Matriculado
CC - 5623868	NOE ANTONIO DUEÑAS BARRERA	Matriculado
CC - 13702341	OSCAR MAURICIO ALFONZO TRIANA	Matriculado
CC - 1098409950	VICTOR ANDRES PINZON LEON	Matriculado

Reporte de Inscripciones

Código Ficha	3468847
Programa de Formación	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

Identificación	Nombre	Estado
CC - 32788717	AMPARO URIBE MONTAÑEZ	Matriculado
CC - 37896207	ANA BELEN BARON ACOSTA	Matriculado
CC - 91065687	ANTONIO SANCHEZ TORRES	Matriculado
CC - 37894500	AURORA CORREA GALVIS	Matriculado
CC - 37889926	CARMEN INES FLOREZ SANCHEZ	Matriculado
CC - 37900992	CLAUDIA CRISTANCHO MUÑOZ	Matriculado
CC - 37888894	CRISANTA REMOLINA DE GALVIS	Matriculado
CC - 1100971321	DIANA MARIA REMOLINA CORREA	Matriculado
CC - 1140888065	EDGAR GEOVANNY PORRAS GALVIS	Matriculado
CC - 1100959453	ELIANA ROCIO SANCHEZ CARDENAS	Matriculado
CC - 28272232	GRACIELA GOMEZ PELAYO	Matriculado
CC - 1100892486	LEDDY MARCELA CARRILLO ACEROS	Matriculado
CC - 1100971771	LEIDY CATERINE SARMIENTO VELASQUEZ	Matriculado
CC - 91072864	LUIS JOSE PORRAS MUÑOZ	Matriculado
CC - 37891597	MARGARITA GOMEZ MUÑOZ	Matriculado
CC - 1100962229	MARIA ANGELICA ARCHILA CORREA	Matriculado
CC - 1100952167	MARIA DEYSI REYES GALVIS	Matriculado
CC - 1118832871	MARY LUZ SARMIENTO VELASQUEZ	Matriculado
CC - 1100954156	NATALIA ANDREA TORRES GARNICA	Matriculado
CC - 37940691	OLGA PICO DE CABALLERO	Matriculado
CC - 37888514	OTILIA BARON DE CACERES	Matriculado
CC - 37895189	SARA GALVIS CORREA	Matriculado
CC - 91074779	SEVERO GALVIS PIMIENTO	Matriculado
CC - 1100966150	SINDY KATHERINE QUINTERO GOMEZ	Matriculado
CC - 1100963626	YAQUELINE SANCHEZ TORRES	Matriculado

Ilustración 8.. Verificación de datos de los aprendices matriculados en las fichas: 3468083 y 3468847

EVIDENCIA 7. Obligación 11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

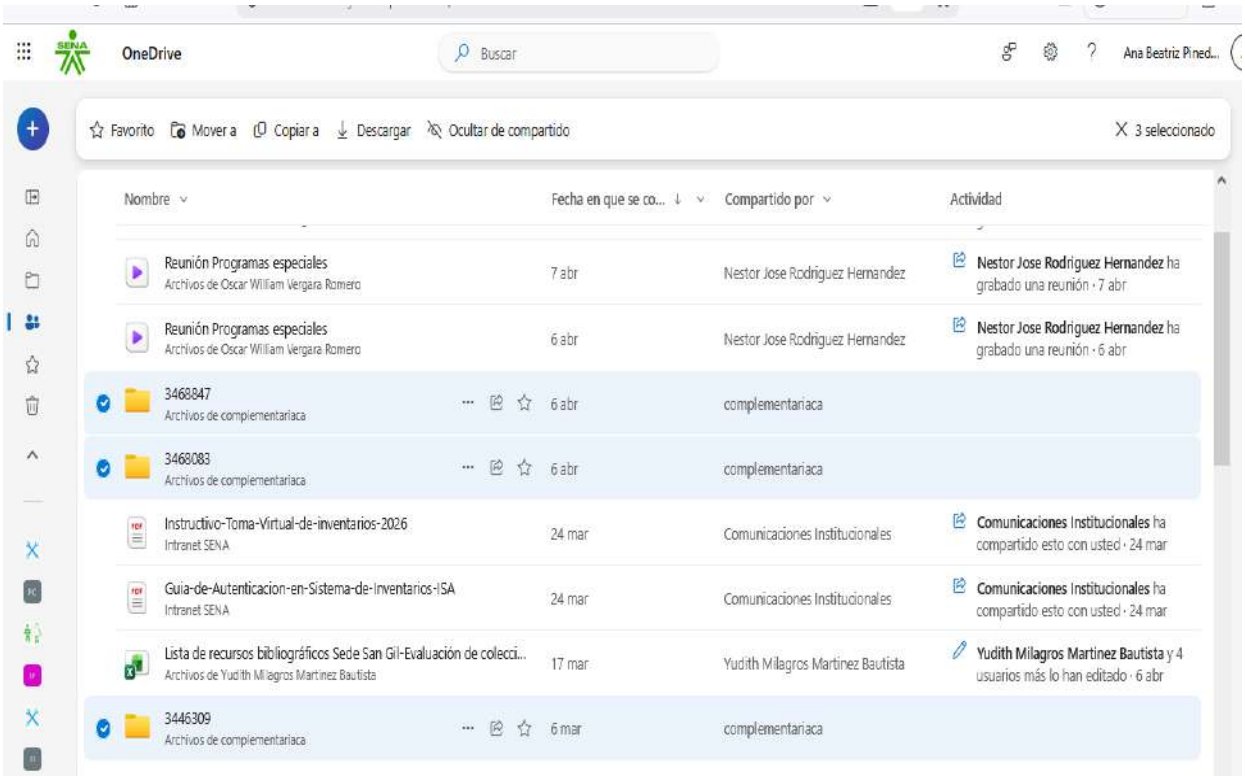


Ilustración 9. Evidencias de la formación de las fichas cargadas en las carpeta del drive.

EVIDENCIA 8. Obligación 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

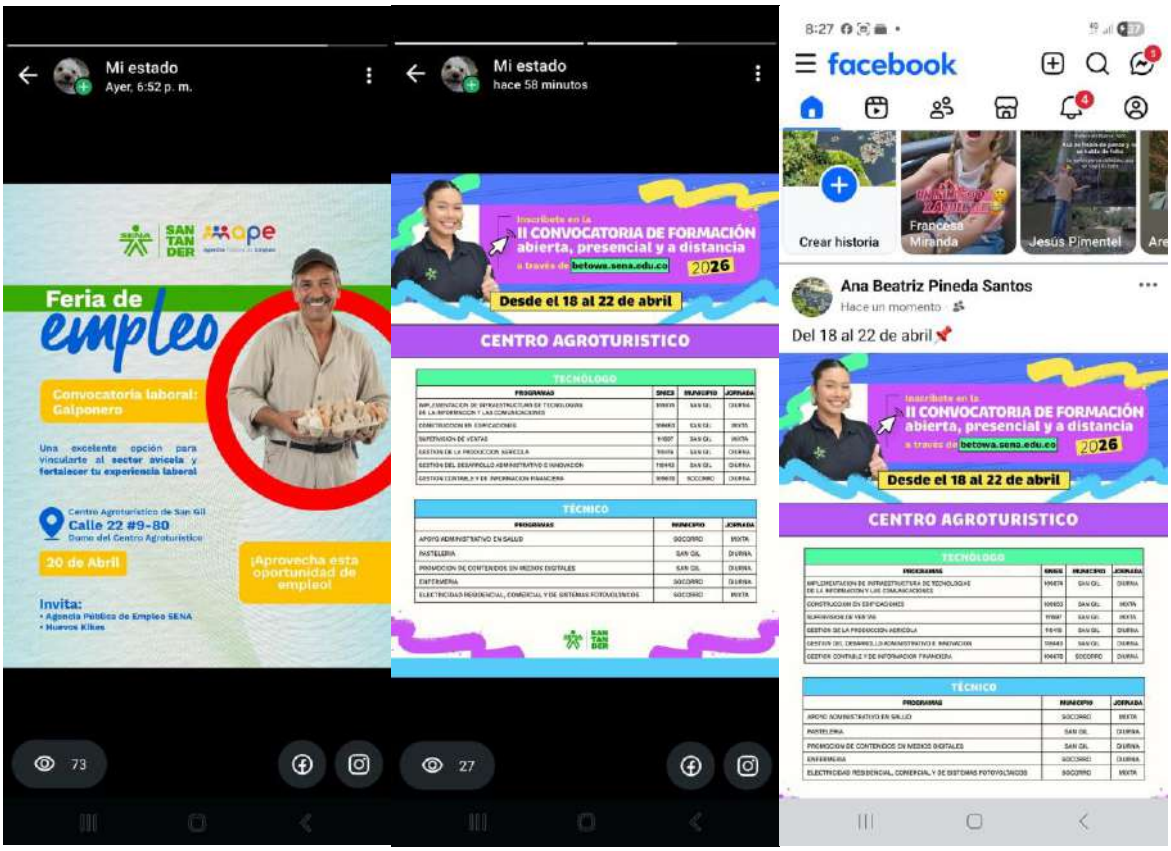


Ilustración 10. Promoción en redes sociales de la feria del empleo y la II convocatoria de formación presencial y a distancia.

EVIDENCIA 9. Obligación 21. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

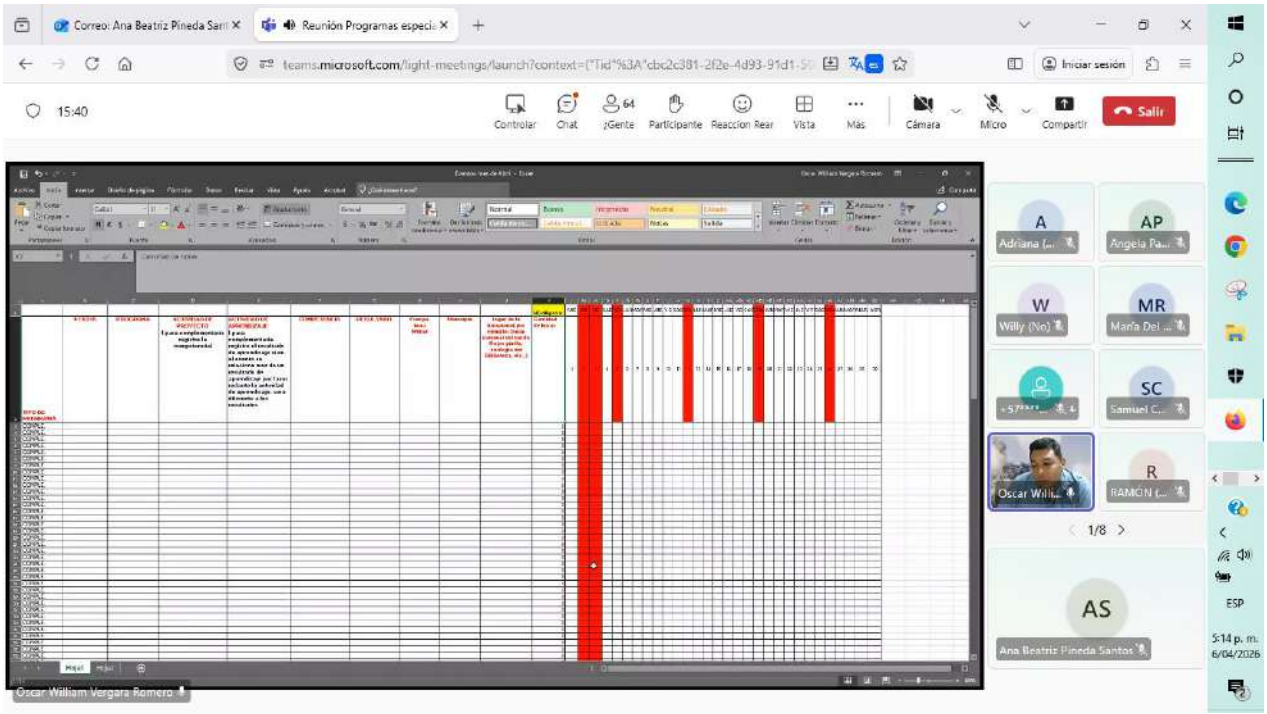


Ilustración 11. Reunión virtual, coordinación de programas especiales, requerimiento eventos y reportes.

EVIDENCIA 10. Obligación 22. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

Formación con la ficha 3446309. Manejo de la nutrición en cultivos agrícolas. Vereda Los Pozos. Municipio de San Gil



Ilustración 12. Toma de muestra de suelo, determinación de pH. Ficha: 3446309

Formación con la ficha 3468083. Buenas prácticas agrícolas. Sector El Goloso. Municipio de Charalá.

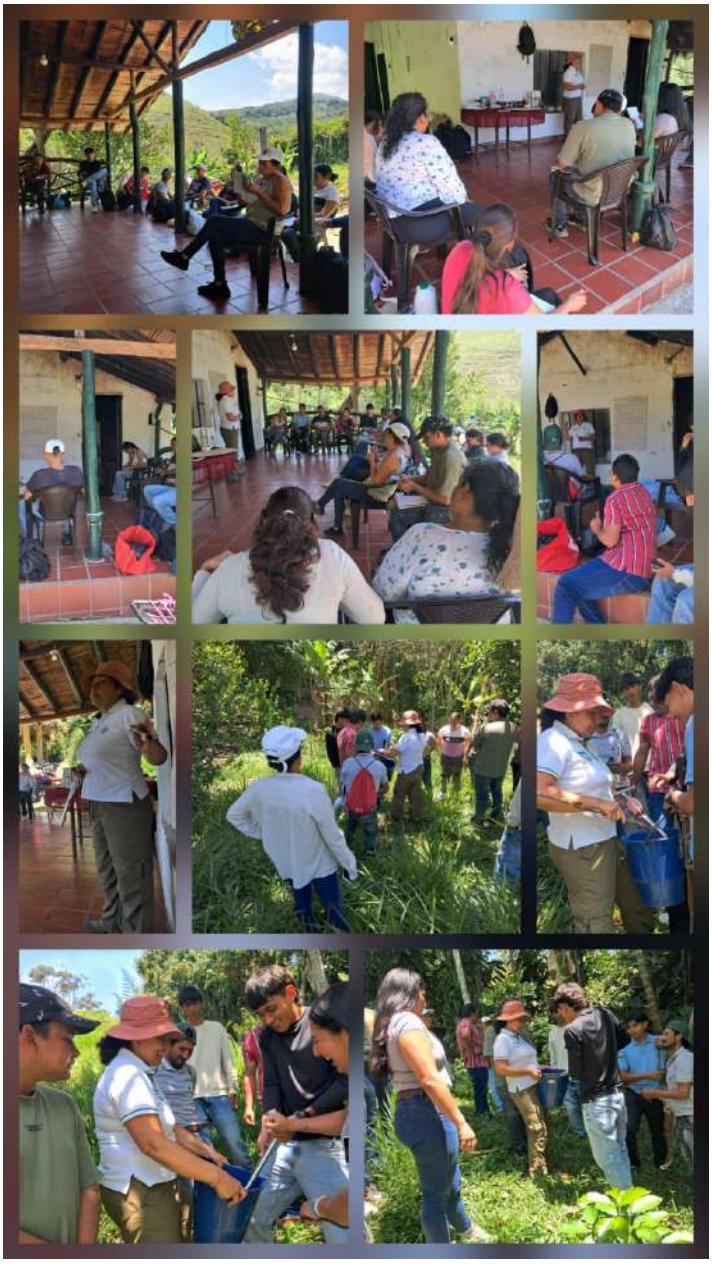


Ilustración 13. Toma de muestra de suelo, análisis de propiedades físicas y químicas. Ficha: 3468083

Formación con la ficha 3468847. Buenas prácticas agrícolas. Vereda Bejaranas Alto. Municipio de San Gil.



Ilustración 14. Formación Ficha: 3468847. Buenas prácticas agrícolas

EVIDENCIA 10. Obligación 32. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

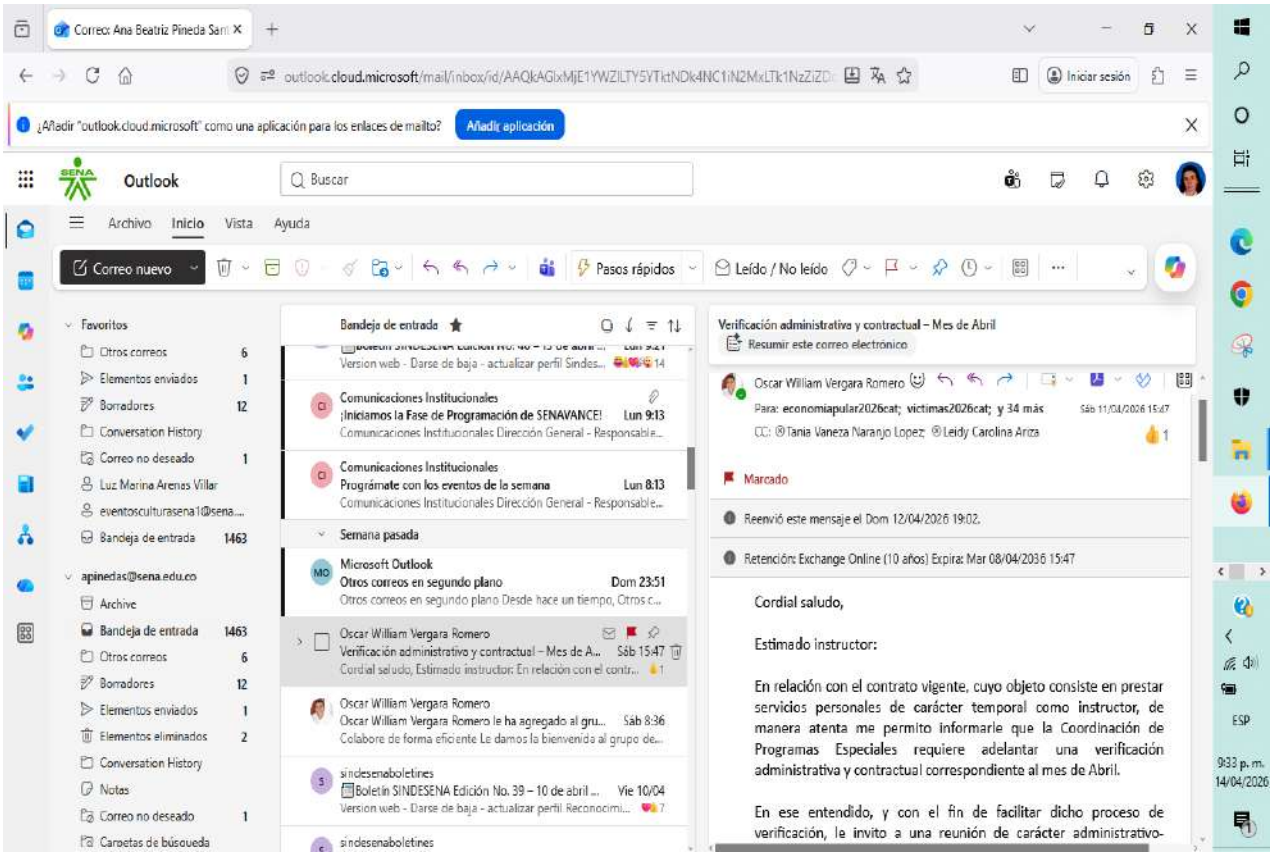
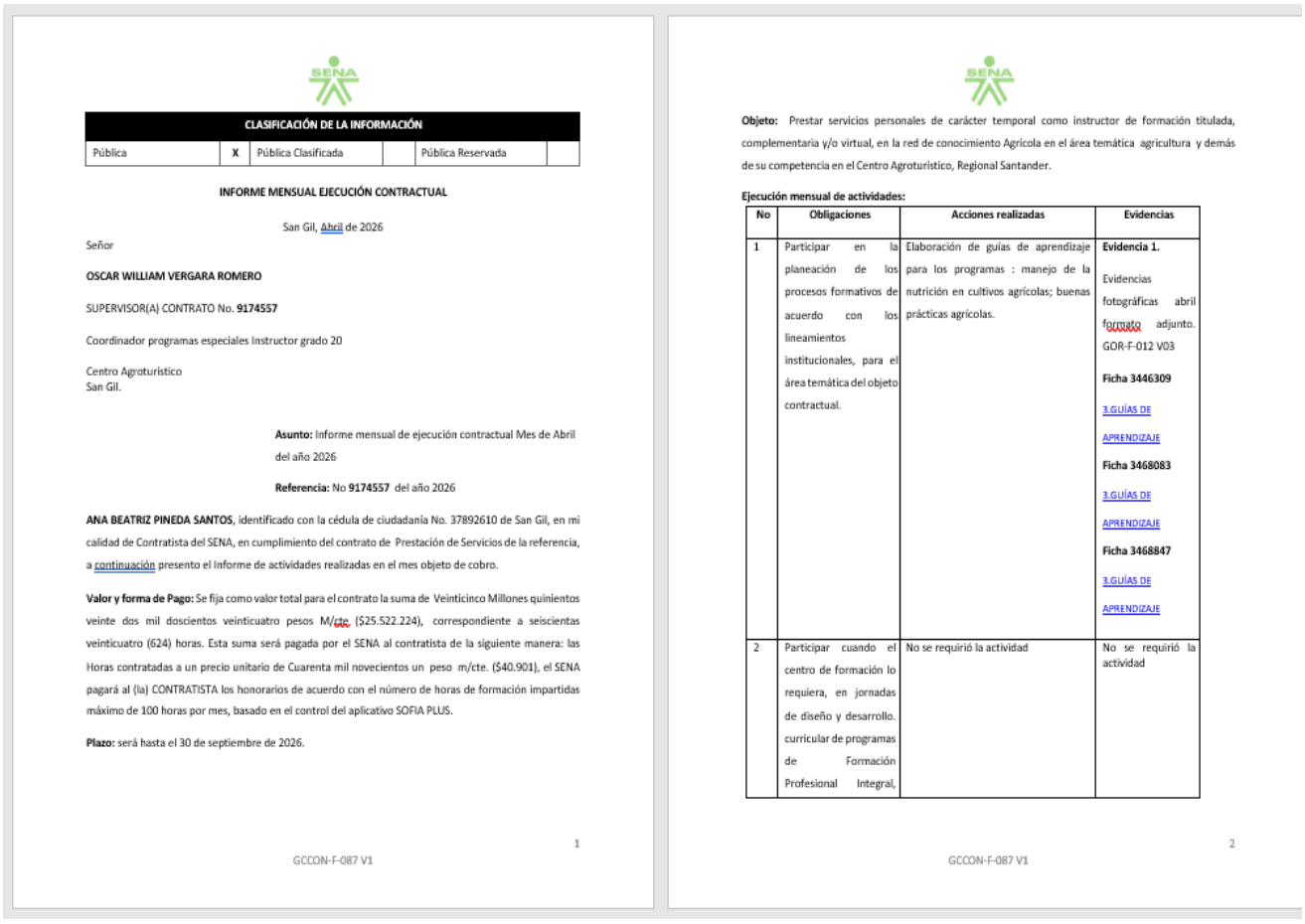


Ilustración 15. Correo institucional para presentación de cuenta mes de Abril 2026.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Abril de 2026

Señor

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **9174557**

Coordinador programas especiales Instructor grado 20

Centro Agroturístico
San Gil.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Abril del año 2026

Referencia: No **9174557** del año 2026

ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37892610 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinticinco Millones quinientos veinte dos mil doscientos veinticuatro pesos M/cte. ($25.522.224), correspondiente a seiscientas veinticuatro (624) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Cuarenta mil novecientos un peso m/cte. ($40.901), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

Plazo: será hasta el 30 de septiembre de 2026.

1

GCCON-F-087 V1

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, en la red de conocimiento Agrícola en el área temática agricultura y demás de su competencia en el Centro Agroturístico, Regional Santander.

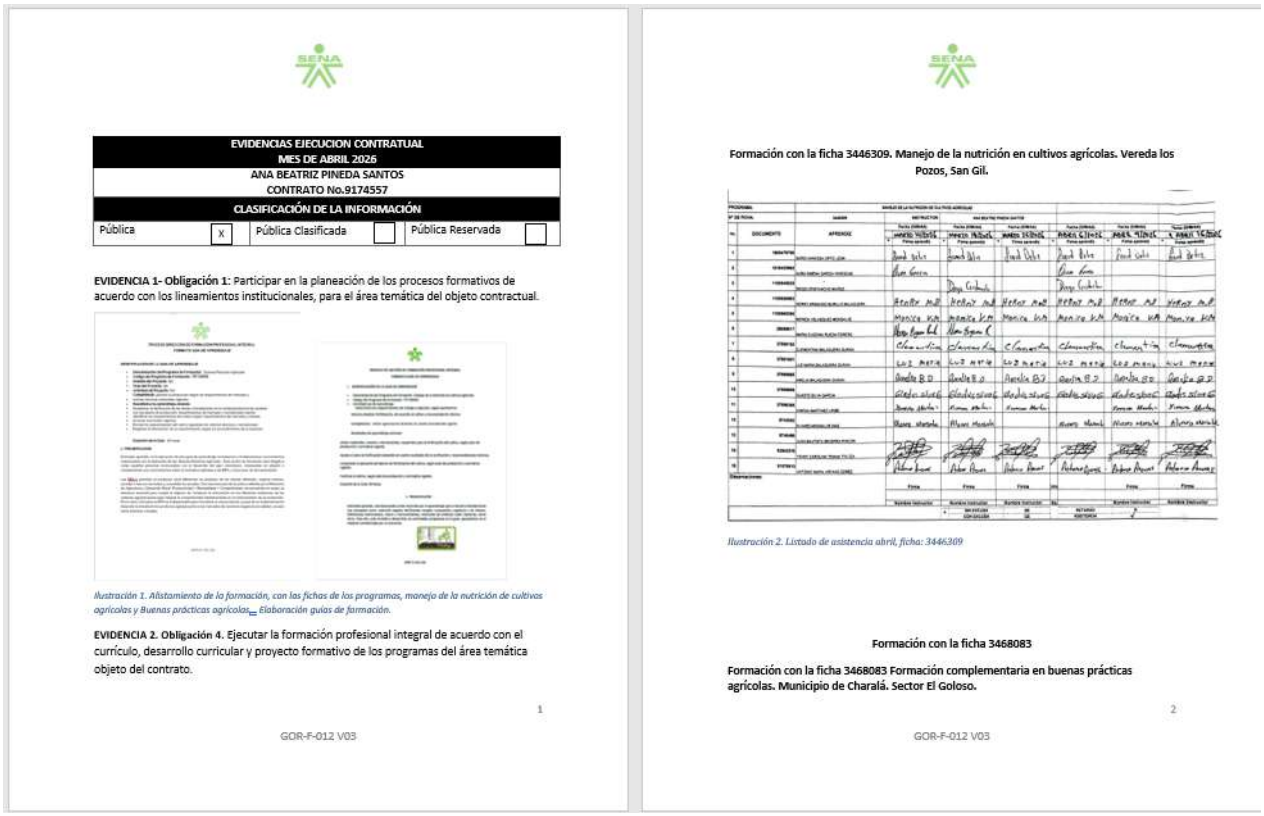
Ejecución mensual de actividades:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Elaboración de guías de aprendizaje para los programas : manejo de la nutrición en cultivos agrícolas; buenas prácticas agrícolas.	**Evidencia 1.** Evidencias fotográficas abril formato adjunto. GOR-F-012 V03 **Ficha 3446309** 3.GUÍAS DE APRENDIZAJE **Ficha 3468083** 3.GUÍAS DE APRENDIZAJE **Ficha 3468847** 3.GUÍAS DE APRENDIZAJE
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo. curricular de programas de Formación Profesional Integral,	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

2

GCCON-F-087 V1

Ilustración 16. Informe contractual mes de abril.



EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE ABRIL 2026					
ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS					
CONTRATO No.9174557					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIA 1- Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Ilustración 1. Alistamiento de la formación, con las fichas de los programas, manejo de la nutrición de cultivos agrícolas y Buenas prácticas agrícolas. Elaboración guías de formación.

EVIDENCIA 2. Obligación 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

1

GOR-F-012 V03

Formación con la ficha 3446309. Manejo de la nutrición en cultivos agrícolas. Vereda los Pozos, San Gil.

Ilustración 2. Listado de asistencia abril, ficha: 3446309

Formación con la ficha 3468083

Formación con la ficha 3468083 Formación complementaria en buenas prácticas agrícolas. Municipio de Charalá. Sector El Goloso.

2

GOR-F-012 V03

Ilustración 17. Informe de evidencias mensuales mes de Abril.

Ana Beatriz Pineda Santos

Contratista

C.C. 37892610 de San Gil.

CONTRATO **No. 9174557**

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3468847 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220601070 04 AJUSTAR DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO CON VERIFICACIÓN Y NORMATIVA

22060107001 IDENTIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS Y DOCUMENTALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN NORMATIVA.

22060107002 APLICAR CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA PLANEACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO SEGÚN NORMATIVA.

22060107003 VERIFICAR INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3446309 - MANEJO DE LA NUTRICION EN CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: UTILIZAR AGROINSUMOS TENIENDO EN CUENTA NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR EL PLAN DE FERTILIZACIÓN TENIENDO EN CUENTA RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS, REQUERIDOS PARA LA FERTILIZACIÓN DEL CULTIVO, SEGÚN PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE

COMPROBAR LA EJECUCIÓN DE LABORES DE FERTILIZACIÓN DEL CULTIVO, SEGÚN PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA

FERTILIZAR EL CULTIVO, SEGÚN PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3468083 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

220601070 04 AJUSTAR DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO CON VERIFICACIÓN Y NORMATIVA

22060107001 IDENTIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS Y DOCUMENTALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN NORMATIVA.

22060107002 APLICAR CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA PLANEACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO SEGÚN NORMATIVA.

22060107003 VERIFICAR INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 100,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 18:01:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37892610
Código de Verificación	378926102604131801 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294260266

PIB
18:09:25

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37892610:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:14:28 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37892610**
Apellidos y Nombres: **PINEDA SANTOS ANA BEATRIZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 06:13:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37892610** y Nombre: **ANA BEATRIZ PINEDA SANTOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138149836** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:19:42 horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37892610,**
Apellidos y Nombres **PINEDA SANTOS ANA BEATRIZ**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **servicio nacional de aprendizaje SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37892610 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/04/2026 06:21 PM

Código Verificación: **TQ8CLE34S6**

Válida hasta: **12/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC